



INSTRUCCIONES DE REGATA VELA CRUCERO ORC

Copa de España Cruceros ORC VIII Trofeo Club Náutico Marina Internacional **CLUB NAUTICO MARINA INTERNACIONAL 13 al 16 de julio de 2017**

“La Copa de España Cruceros ORC Zona Valenciana, VIII Trofeo Club Náutico Marina Internacional, se celebrará entre los días 13 al 16 de julio de 2017, organizado por el Club Náutico Marina Internacional, con la delegación de la Real Federación Española de Vela y la colaboración de la Federación de Vela de la Comunidad Valenciana.

1.- REGLAS

La regata se regirá por:

- La regata se regirá por las "reglas" tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la WORLD SAILING en vigor.
- Reglamento Técnico de Cruceros en vigor.
- Reglamento de Medición ORC en vigor.
- Reglamento de Medición IMS en vigor.
- Las Reglas de Habitabilidad y Equipo IMS en vigor.
- Las Prescripciones de la RFEV.
- Reglas Especiales para regatas de Alta Mar (O.R.C.) de Categoría 4.
- Las Instrucciones de Regata que se realicen para este Regata.

2.- AVISOS A LOS PARTICIPANTES

Los avisos a los participantes se expondrán en el TOA situado en las oficinas de regata situado en los bajos de la Torre del Club Náutico e igualmente en el TOA Virtual en el enlace siguiente:

<http://www.regataclubnauticomarinainternacional.es/>

3.- MODIFICACIONES A LAS INSTRUCCIONES DE REGATA

Toda modificación a las instrucciones de regata se expondrán dos horas antes de la señal de atención de la primera prueba del día, excepto una modificación al programa de pruebas, que se expondrá antes de las 20:00 horas del día anterior a la fecha que tenga efecto.

Existe un TOA Virtual, no oficial, donde se publicarán Anuncio de Regatas, Instrucciones de Regatas, Listado de Inscritos, Tiempos límites por milla y clasificaciones.

<http://www.regataclubnauticomarinainternacional.es/>

4.- SEÑALES EN TIERRA.

- 4.1** Las señales hechas en tierra se darán en el Mástil Oficial de Señales situado junto a la oficina de regatas.
- 4.2** Cuando se largue el Gallardete de Inteligencia, 'GI', en tierra, la siguiente señal de atención no se dará antes de 60 MINUTOS después de arriarse

5.- PROGRAMA DE PRUEBAS

El programa de pruebas es el siguiente:



INSTRUCCIONES DE REGATA VELA CRUCERO ORC

Fecha	Hora	Acto
Jueves día 13	11:00 horas a	Confirmación de inscripciones, registro, presentación de documentación Entrega de Instrucciones de Regata
	14:00 horas y	
	17:00 horas a	
	20:00 horas	
Viernes día 14	09:00 horas a 12.30 horas	Confirmación de inscripciones, registro, presentación de documentación Entrega de Instrucciones de Regata
	13:30 horas	Reunión de Armadores
	15:00 horas	Señal de Atención 1ª regata día Barlovento/sotavento
Sábado día 15	12:00 horas	Señal de Atención 1ª regata día Recorrido Costero para ORC y Promoción
Domingo día 16	12:00 horas	Señal de Atención 1ª regata día Barlovento/sotavento
	17:00 horas	Entrega de Trofeos.

CLASE ORC

- Hay programadas 5 pruebas. Tal y como se indica en el programa, con recorridos barlovento/sotavento y 1 recorrido costero.
- La regata costera será dividida en dos tramos, cada tramo tendrá un coeficiente ver IR 12.2 y Anexo III, por lo que tendrá dos puntuaciones.
- Están previstas 4 pruebas barlovento/sotavento.
- La regata será válida si se ha completado y puntuado al menos una prueba.

Este Programa de pruebas para todas las clases puede ser modificado por las Instrucciones de Regatas, por motivos meteorológicos o de seguridad y no será motivo de Reparación (modifica la regla 62.1 (a) del RRV)

PROMOCION

- Hay programada 1 prueba, con dos puntuaciones. 1 recorrido costero.
- La regata costera será dividida en dos tramos, cada tramo tendrá un coeficiente ver IR 12.3 y Anexo III, por lo que tendrá dos puntuaciones.

6.- BANDERAS DE CLASE

6.1 **BANDERAS (señal de atención)**

Las banderas de las Clases ORC serán:

CLASE	BANDERAS DE CLASE
1	Bandera "T" del CIS
2	Bandera "R" del CIS
3	Bandera "K" del CIS
4	Bandera "W" del CIS
Clase invitada PROMOCION	Bandera "E" del CIS



INSTRUCCIONES DE REGATA VELA CRUCERO ORC

- 6.2 Mientras se hallen en regata, todos los barcos izarán su bandera de clase en el estay popel a más de 1,5 metros de altura sobre la cubierta, ó en el balcón de popa en caso de no tener stay popel.
- 6.3 **En el caso de no haber más de 6 inscritos en alguna clase, esta se agrupará en la clase más indicada según su GPH, tal y como indica el RTC.**

7.- CAMPOS DE REGATA, RECORRIDOS Y BALIZAS.

- 7.1 La situación del Campo de Regatas Barlovento Sotavento se puede ver en el Anexo I
- 7.2 En el Anexo II, se describen los recorridos barlovento/sotavento así como el color de las balizas.
- 7.3 En el Anexo III, se describen los recorridos costeros así como el color de las balizas.
- 7.4 El hecho que las balizas no esten fondeadas exactamente en su lugar no será motivo para conceder una reparación.
- 7.5 En los recorridos costeros, no mas tarde de la señal de atención, el comité de regatas podrá indicar con la bandera "D" del CIS, si hay baliza de desmarque de color amarillo. Si la bandera "D" se iza sobre una bandera verde, la baliza de desmarque se dejará por la banda de estribor, en caso que se ize la bandera "D" sin ninguna otra banderá la baliza de desmarque se dejará por la banda de babor.

8.- LA SALIDA

- 8.1 La zona de salida se define como el rectángulo que cubre una superficie de 100 metros hacia barlovento y sotavento de la línea de salida, y 50 metros hacia fuera de cada extremo de la línea.
- 8.2 La salida se dará conforme a la regla 26 del RRV.
- 8.3 La línea de salida esta definida en los Anexos I y II.
- 8.4 Todo barco que salga mas tarde de 5 minutos desde la señal de salida será clasificado como DNS.

9.- LLEGADA

- 9.1 La llegada para cada uno de los recorridos se define en los Anexos I y II
- 9.2 Un barco que abandone el campo de regatas en cualquier momento (DNF) lo notificará por radio, teléfono o cualquier otro medio al Comité de Regatas.

10.- TIEMPO LIMITE

- 10.1 El tiempo límite será el de cada embarcación será calculado conforme al RTC 204.
- 10.2 El barco que no haya terminado dentro de su tiempo límite, será clasificado como "no terminó" (DNF).

11.- PROTESTAS Y SOLICITUDES DE REPARACIÓN

- 11.1 Las protestas o solicitudes de reparación se harán por escrito en los formularios disponibles en la Oficina de Regatas y se presentarán dentro del plazo para protestar.
- 11.2 El Tiempo Limite para Protestar será de UNA hora después de la llegada del barco que quiere protestar.
- 11.3 Los avisos informando a las partes implicadas en las protestas acerca del orden de audiencias y de su hora se anunciarán en el Tablero Oficial de Avisos lo antes posible.
- 11.4 Antes de la hora límite para protestar se insertará en el Tablero Oficial de Avisos la lista de los barcos penalizados bajo las reglas 29.1 (OCS), la regla A.1 No salió (DNS) y no terminó (DNF) y la regla A.3 No se acerco a la zona de salida (DNC), Un barco así



INSTRUCCIONES DE REGATA VELA CRUCERO ORC

notificado podrá solicitar una reparación no más tarde de 30 minutos siguientes a la hora límite para protestar.

11.5 PENALIZACIONES REGATA LARGA/COSTERA

- a) **Penalizaciones alternativas:** Si la infracción ocurre en la primera parte del recorrido, la penalización será dividida entre la primera y segunda parte, aplicándose 10% en la primera parte y 10% en la segunda parte. Si la infracción ocurre en la segunda parte del recorrido la penalización se aplicará en esa parte.
- b) **Descalificación:** si la infracción ocurre en la primera parte, esta descalificación se aplicara en ambas partes.
- c) Si la parte segunda no se completa, todas las penalizaciones se aplicaran completamente en la parte primera.

12.- PUNTUACION

12.1 Se aplicará el Sistema de Puntuación Baja, Apéndice A4 del RRV, con las siguientes modificaciones

- a) Si se han completado menos de 4 pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos.
- b) Si se han completado entre 4 ó más pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos, descartando su peor puntuación.

Las dos puntuaciones correspondientes a la regata costera **NO SERAN DESCARTABLES**

12.2 La regata del sábado se dividirá en dos puntuaciones. Puntuación con coeficiente 1 entre la salida y la baliza situada en las inmediaciones de Puerto de San Pedro del Pinatar. Puntuación con coeficiente 1.1 para el recorrido completo entre la salida y la llegada a la Bahía de Torre Vieja.

Estas dos puntuaciones no son descartables

13.- REGLAS DE SEGURIDAD

13.1 Todo barco que se vea obligado a arribar a tierra en un punto distinto al Club Náutico Marina Internacional o Real Club Náutico de Torre Vieja y se vea impedido de llegar al Club por sus propios medios, comunicará inmediatamente esta circunstancia llamando a:

Club Náutico Marina Internacional Tno-965 713 650

Comité de Regatas Tno- 677 592 444

13.2 Todos los competidores observarán cuidadosamente lo estipulado en esta Instrucción de Regata, pudiéndole exigírseles de lo contrario el pago de las operaciones de búsqueda y rescate.

14.- SUSTITUCION DE TRIPULACION O EQUIPO

14.1 No se permite la sustitución de participante sin la previa autorización por escrito del Comité de Regatas.

14.2 No se permite la sustitución de equipo dañado o perdido a menos que así lo autorice el Comité Técnico de la regata. Las solicitudes de sustitución se presentarán al comité Técnico en la primera oportunidad razonable.

15.- CONTROLES DE MEDICION

Un barco o su equipo pueden ser inspeccionados en cualquier momento para comprobar el cumplimiento de las reglas de clase e instrucciones de regata. En el agua, un barco



INSTRUCCIONES DE REGATA VELA CRUCERO ORC

puede recibir instrucciones del comité técnico de la regata o de un medidor, para dirigirse inmediatamente a una zona determinada para la inspección.

16.- PUBLICIDAD DEL EVENTO

Los barcos podrá mostrar publicidad del evento si fuese facilitada por la autoridad organizadora.

17.- VERTIDO DE BASURA

Ningún participante en el evento verterá desperdicios al mar y cumplirá con la regla 55 del RRV

18.- EQUIPOS DE BUCEO Y PANTALLAS PLASTICAS

No se usarán aparatos de respiración subacuática, piscinas de plástico o sus equivalentes alrededor de los barcos entre la señal de preparación de la regata y el final de la regata.

19.- COMUNICACIONES POR RADIO

- 19.1** El comité de regatas comunicará con los participantes en el evento a través del canal **71 de VHF** o por teléfono móvil si fuese necesario.
- 19.2** Excepto en caso de emergencia o en cumplimiento con la regla 9.2 de las presentes I.R. un barco no hará transmisiones de radio mientras esta en regata ni recibirá comunicaciones por radio que no estén disponibles para todos los barcos participantes. Esta restricción incluye los teléfonos móviles.

20.- EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

- 20.1** Todos los barcos que participan en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
- 20.2** El **Club Náutico Marina Internacional, el Comité Organizador, el Comité de Protestas, el Comité de Regatas y cualquier otra persona u organismo involucrados en la organización del evento**, rechazan expresamente cualquier responsabilidad por los daños materiales o personales que pudieran acaecer como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por estas Instrucciones de Regata.
- 20.3** Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, DECISION DE REGATEAR, de la Parte 1 del RRV que establece:
“Un barco es el único responsable de su decisión de participar en la prueba o de continuar en regata”



INSTRUCCIONES DE REGATA VELA CRUCERO ORC

ANEXO 1



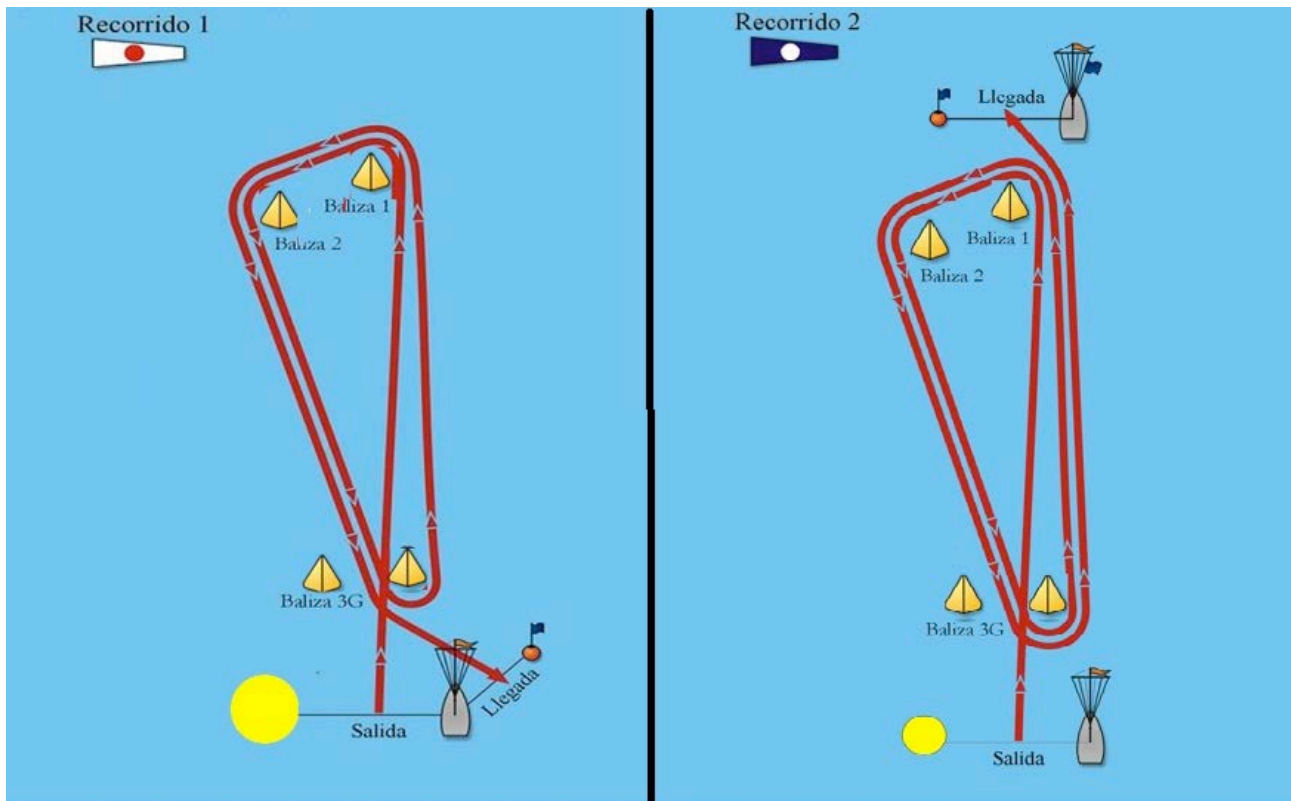


INSTRUCCIONES DE REGATA VELA CRUCERO ORC

ANEXO II

RECORRIDOS BARLOVENTO SOTAVENTO ORC

- **NUMERAL 1: Recorrido: Salida-B1-B2-B3G-B1-B2-B3-Llegada**
- **NUMERAL 2: Salida-B1-B2-B3G-B1-B2-B3G-Llegada**
- **Balizas de recorrido:** Cilíndricas de color amarillas
- **Baliza cambio de recorrido:** Baliza cilíndrica de color rojo. En el caso de haber un cambio de recorrido de baliza 3G a baliza 1 se suprimirá la baliza 2
- **Salida:** La línea de salida estará formada por el barco del comité en el extremo de estribor y barco visor en el extremo de babor ambos con bandera naranja.
- **Llegada:** La línea de llegada estará formada por una línea imaginaria que une el barco del comité con bandera azul y boyarín azul.





INSTRUCCIONES DE REGATA VELA CRUCERO ORC

ANEXO III **RECORRIDOS COSTERO ORC Y PROMOCION**

RECORRIDO REGATA PARCIAL COSTERA SABADO (COEFICIENTE 1)

- **ORC1-ORC2:**

SALIDA – BALIZA AMARILLA LA MATA POR BABOR – BALIZA AMARILLA POR BABOR SAN PEDRO.

RECORRIDO APROXIMADO: 15,66 MILLAS NAUTICAS

- **ORC3-ORC4 Y PROMOCION:**

SALIDA – BALIZA AMARILLA POR BABOR SAN PEDRO

RECORRIDO APROXIMADO: 8,77 MILLAS NAUTICAS

RECORRIDO REGATA TOTAL DEL SÁBADO (COEFICIENTE 1.1)

- **ORC1-ORC 2:**

SALIDA – BALIZA AMARILLA LA MATA POR BABOR – BALIZA AMARILLA POR BABOR SAN PEDRO, LLEGADA



RECORRIDO APROXIMADO: 28,61 MILLAS NAUTICAS



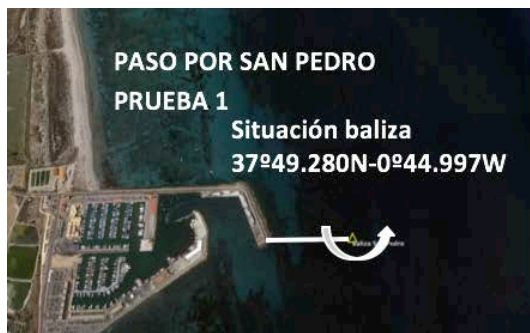
INSTRUCCIONES DE REGATA VELA CRUCERO ORC

● ORC3-ORC4 Y PROMOCION:

SALIDA –BALIZA AMARILLA POR BABOR SAN PEDRO, LLEGADA.



RECORRIDO APROXIMADO: 18,49 MILLAS NAUTICAS
SITUACION PASO BALIZA DE SAN PEDRO DEL PINATAR TRAMO 1



SITUACION LLEGADA RECORRIDO COMPLETO

